

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo. Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 321 de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
SERVINCAB PROMI MULTISERVICIOS	CO/CE3/024/2010	35.247,61	Mantenimiento Empleo en CEE
MOVILIDAD Y AUTONOMÍA	CO/CE3/025/2010	20.958,14	Mantenimiento Empleo en CEE
EOS-PROCESSOR S.L.	CO/CE3/035/2010	10.578,68	Mantenimiento Empleo en CEE
C.E.E. FEPAMIC S.L.	CO/CE3/044/2010	32.302,37	Mantenimiento Empleo en CEE
HOGAR FRATER S.L.	CO/CE3/046/2010	49.281,91	Mantenimiento Empleo en CEE
INTEG. ANDALUZA SERV. 2003	CO/CE3/047/2010	6.038,25	Mantenimiento Empleo en CEE
FEPAMIC SERV. PERSONAS DEPEND.	CO/CE3/059/2010	150.105,45	Mantenimiento Empleo en CEE
ATENEA LIMPIEZA INTEGRAL	CO/CE3/062/2010	9.950,60	Mantenimiento Empleo en CEE
FUNDOSA GALENAS S.A.U.	CO/CE3/064/2010	18.120,94	Mantenimiento Empleo en CEE
FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	CO/CE3/065/2010	156.899,13	Mantenimiento Empleo en CEE
PRODE	CO/CE3/077/2010	152.713,85	Mantenimiento Empleo en CEE
FEPAMIC SERV. PÚBLICOS COLECTIVOS	CO/CE3/086/2010	3.813,16	Mantenimiento Empleo en CEE
ASOCIACIÓN AKABALAH	CO/CE3/089/2010	21.123,83	Mantenimiento Empleo en CEE
FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	CO/CE3/148/2010	25.050,36	Mantenimiento Empleo en CEE

Córdoba, 14 de enero de 2013.- El Director Provincial, José Ignacio Expósito Prats.